

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2022-6931** *Información pública de expediente para rehabilitación de cabaña como establecimiento de alojamiento turístico en barrio Camposdelante, parcelas 31 y 102 del polígono 5.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Luis Martín Fernández Maza, de concesión de autorización para rehabilitación de cabaña como establecimiento de alojamiento turístico en la finca ubicada en las parcelas 31 y 102 del polígono 5, Bº Camposdelante nº 2, Barrio de Arriba, Riotuerto, calificada como suelo no urbanizable.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 7 de septiembre de 2022.

El alcalde,  
Alfredo Madrazo Maza.

2022/6931